I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000985

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Cerrillos, 27 NOV 2020

V I S T O S:

La Providencia N°103/1126/2020 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/609/2020 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/064/2020 de la Sección de Inventario; el Memorándum N°400/208/2020 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de la **Dirección de Administración y Finanzas,** por encontrarse en mal estado:

Nº INVENTARIO	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
784	01	Silla Ejecutiva
MC276	01	Silla Ejecutiva
S/Nº	01	Silla Ejecutiva
S/Nº	01	Silla Ejecutiva
MC215	01	Silla Ejecutiva
SIEJ-38	01	Silla Ejecutiva
SIEJ-23	01	Silla Ejecutiva

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

000985

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

OSN/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
DAF.
Página Web.